



## Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Observaciones derivadas de la 1ra. Revisión al ejercicio de los Recursos Públicos Transferidos  
en el Ejercicio 2009

Correspondientes a:

**Fundación Produce Sonora A.C.**

### **Organización del Ente**

#### Observación

1. El sujeto fiscalizado no está cumpliendo con la información que debe ser difundida por Internet en su portal de transparencia en relación con la fracción XII del artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, relativo al estado financiero de los recursos públicos que le fueron transferidos hasta el 31 de octubre de 2009, ya que la más reciente información publicada data del primer trimestre de 2008, según consulta realizada por los auditores del ISAF el día 27 de noviembre de 2009.

#### Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 2 fracción VIII, 14 fracción XII y 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y demás que resulten aplicables.

#### Tipo de Observación

Correctiva.

#### Medida de Solventación

Realizar las acciones necesarias para cumplir con las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, debiendo poner a disposición del Público la información actualizada señalada en la observación, manifestando las razones que dieron lugar al citado incumplimiento.

A S  
O

a